

EL TLAUCUACHE

Patrimonio de Morelos



Centro INAH Morelos

TRABAJANDO EN EL “TLAUILCOPA” DE MORELOS

◆ Jaime F. Reséndiz M. ◆
Proyecto Chalcatzingo, CIM

*“Toda luz viene de oriente...”
(Alessandro, conde de
Cagliostro. 1734-1795)*

Trabajar como arqueólogo es una forma extraña de ganarse la vida. Salir de tu casa, en la cual eres prácticamente un desconocido, para dirigirte a un lugar donde también eres un bicho raro, pero que ha alcanzado la perfección. Eres un “perfecto extraño”, realizando cosas aun más extrañas.

Así pues, el ejercicio de todos los lunes es levantarme de mañana y dirigirme al Este del estado, hacia el “Tlailcopa” o “el lado de la luz” de los antiguos nahuas. Dejar atrás Cuauhltla y avanzar hacia el sureste vigilado por el Popocatepetl para después de una curva poder ver los tres macizos rocosos que conforman los cerros de Chalcatzingo. Cerros sagrados que son custodios de una luz que viene iluminándonos desde hace 3500 años. El que se encuentra a la izquierda es el cerro Delgado, al centro se encuentra el cerro Ancho y a la derecha el Tenango; estos cerros se observan a la derecha de la carretera, teniendo a la izquierda al Popo.

Cuando uno se acerca por la carretera, si se tiene suerte, y ha llovido en abundancia, verá que el agua escurre por las paredes casi rectas de estos cerros. Al reflejarse el sol del amanecer en estas paredes da una apariencia plateada al cerro de la cantera. Al contemplarles de esa manera, no es difícil imaginar porque los antiguos pobladores no solo consideraron a sus cerros sagrados, sino además crearon en ellos una de las primeras muestras de escritura donde plasmaron sus creencias y sus aspiraciones.

Pasando el cruce de Amayuca avanzo unos cuantos cientos de metros para tomar el antiguo camino real de Jantetelco a Chalcatzingo. Al dar la vuelta el paisaje cambia, se observan



Los cerros sagrados de Chalcatzingo

grandes extensiones de tierra sembradas con sorgo; cultivo extraño que da una apariencia rosa al campo. Mientras los cerros se desplazan a mi izquierda y me acerco rápidamente a

ellos. Debo bajar la velocidad o me toparé de frente con la recua de burros que suele pastar en esta parte. Si, allí están. Como siempre, son escoltados por un anciano de postura mar-



Traslado del monumento 31 al museo de sitio

cial con su morral terciado al hombro y la tejana firme sobre la cabeza. Me observa con una velada amenaza referente a la integridad de sus animales. Yo bajo aún mas la velocidad del vehículo y trato de pasar por el lado donde menos burros haya, aunque estos animales no son muy gregarios y tienden a la dispersión por lo cual la decisión no es tan fácil.

Después de mi encuentro con los equinos, comienzan a aparecer a ambos lados de la carretera las casas del actual pueblo de San Mateo Chalcatzingo. Las construcciones son una mezcla variopinta de técnicas de construcción, lo mismo uno puede apreciar una casa con paredes de adobe y techo de teja plana, como las mas comunes y actuales casas de tabicón y loza de cemento que conforman nuestra actual arquitectura vernácula y que campean por toda la república. Por allí se aprecia la construcción de algún capitalino que tiene la fortuna de tener su casa de descanso en estas partes y que es fácilmente reconocerlas porque tuvieron, a diferencia de las demás, un arquitecto de por medio.

Llegando al panteón doy vuelta a la izquierda y llego a la calle principal, aquí se puede observar construcciones porfirianas de muros gruesos, paredes altas, ventanas altas y estrechas y dinteles ligeramente arqueados. Si sigo derecho llegaré a la iglesia principal, y a la plaza del pueblo. Como ejemplo de una comunidad que “siempre ha estado allí” la iglesia en realidad son dos. La primera es una capilla del siglo XVI a la cual se le adosó a la izquierda (al norte) un templo más amplio en el siglo XVII para beneficio de las almas y muy probablemente los cuerpos, que debieron encontrarse un tanto apretados en la primera capilla. Pero giraré a la derecha por alguna de las calles secundarias y evitaré el “tráfico” del centro. Siguiendo hacia el

Pasa a la página II

TRABAJANDO...

Viene de la página 1

sureste llego al límite del pueblo y tomo un camino empedrado que dando algunas vueltas me conduce hasta el sitio arqueológico.

El camino que recorrí para llegar hasta aquí fue también transitado por una enorme cantidad de hombres y mujeres de diferentes épocas y variados lenguajes. Los Chalcatzingos – o mejor dicho sus antepasados – siempre estuvieron allí para recibirlos. Las construcciones que me rodean es un ejemplo de esto.

Caminando algunos metros, me encuentro con la arquitectura principal del sitio, construcciones que tienen influencia teotihuacana, que nos habla del enorme intercambio de mercancías e ideas que tuvieron la cuenca de México, Puebla, Oaxaca y Guerrero.

La plaza en la que me encuentro, está plétórica de actividad. Al igual que las construcciones que conforman la actual población, o los diferentes monumentos que conforman la zona arqueológica; las personas que trabajan en la plaza son un ejemplo vivo de los cambios y permanencias de las costumbres y de las personas. Lo mismo trabajan en esta plaza ancianos de cabello cano que llegaron montando un burro o caminando; que visten con sombrero del ala ancha, camisa o guayabera amplia que cae sobre el pantalón de gabardina y están calzados con guarache de correas y suela de llanta – como Don Leo y Don Luciano-. Como hombres maduros que utilizan tejana de palma, camisa fajada por un pantalón de mezclilla y sujetado por un cinturón piteado y calzados con mocasines – como Don Saulo y Don Juan-; y jóvenes con una gorra ligeramente ladeada, camiseta con alguna consigna o marca en inglés, amplio pantalón de mezclilla sujetado por debajo de la cintura y acampanado en las pangas, calzados con zapatos deportivos – como Luis y Genaro-.

Cabe resaltar que entre los hombres, que son mayoría, se encuentran dos mujeres. Doña Raque y Doña Cleo. De sus vestimentas poco puedo hablar, ya que están cubiertas por un mandil que las iguala y oculta sus dife-



Monumento 5. "El mito de la creación del hombre". Chalcatzingo

rencias. La primera es una mujer mayor cuyo cabello completamente negro nos despista con respecto a su edad; sin embargo, su rostro está cubierto de arrugas, pero todos sus rasgos son firmes y decididos. No me he atrevido a preguntarle su edad, sin embargo, una colección de nietos atestiguan lo avanzado de la misma. Todo en ella es presuroso. Desde su forma de hablar hasta la forma en que se mueve. Parece que la vida misma no le alcanza para cubrir sus metas. Es el terror del resto de los trabajadores, ya que predica con el ejemplo, y por la forma con que se hace cargo de la picoleta o de la carretilla, si no se le contiene, más que realizar una prospección arqueológica, terminaría haciendo una prospección geológica con vistas a descubrir algún nuevo yacimiento de petróleo en el área.

Por lo que respecta a la segunda, Doña Cleo, es una mujer más joven. No deja de sorprenderme su preferencia a trabajar completamente descalza, sin que al parecer le afecte lo áspero del terreno o lo arduo del trabajo. De inteligencia rápida, Doña Cleo es una líder natural. Impone su ritmo y se da tiempo para poner al tanto a todos de los diferentes hallazgos y portadores de la excavación.

Dejando atrás esta desviación que me

tomé para describir a los trabajadores – que se cuentan por montón- al llegar los encuentro trabajando. Siempre me ganan. Y es imposible ganarles ya que la madrugada jamás los encuentra desprevenidos. Mucho antes de que el sol salga ellos ya están haciendo alguna actividad en sus casas, y a las siete de la mañana (horario de verano) se encuentran listos para recoger sus herramientas y comenzar la faena.

El sol todavía no se ha levantado lo suficiente, y la sombra del cerro de la

formativo temprano cuando era una pequeña aldea, que en el formativo medio cuando debió ser un gran centro de peregrinación donde los dioses a los que hemos llamado "olmecas" hicieron allí su *icpalli* y fueron representados en las paredes del cerro así como el nacimiento del hombre y los rituales de fertilidad. Como en el clásico en el cual levantaron varios templos, extendieron varias terrazas y construyeron un juego de pelota. Que fue un sitio de descanso y seguramen-



Trabajos en el Monumento 5. Chalcatzingo



Trabajadores sacando al Monumento 31 de la terraza en que se encontró. Chalcatzingo

te de estudio para todos aquellos que pasaron del altiplano central a los diferentes puntos que son accesibles desde aquí. Que durante el posclásico fue un altar y adoratorio y que en la actualidad cada 12 de diciembre sigue siendo un punto de reunión para la devoción de los hombres. Me encuentro en fin, trabajando en Chalcatzingo.



NOTA

◆ El contenido de los artículos que se publican es responsabilidad de sus autores.

Al referirnos al término *anis* inmediatamente se ponen a trabajar nuestros sentidos del olfato y del gusto, al recordar el exquisito aroma y agradable sabor que está presente en los aceites esenciales de diversas especies de plantas, que pertenecen a familias botánicas distintas y que son de fácil adquisición en los mercados mexicanos.

En nuestro país se conocen como anís a ocho especies de cuatro familias botánicas: *La Pimpinella anisum* L. de la familia UMBELLIFERAE., la *Tagetes lucida* Cav., *Tagetes micrantha* (Cav.) DC., *Tagetes filifolia* Lag. *Artemisia dracunculoides* de la familia COMPOSITAE.; la *Elytraria imbricata* (Vahl) Pers. De la familia ACANTHACEAE, todas las especies anteriormente mencionadas son plantas herbáceas. Y como plantas arborescentes están el *Illicium verum* Hook, y *Illicium anisatum* L. de la familia ILLICIAEAE.

Enfocaremos nuestra atención a las dos especies de la familia ILLICIAEAE, incluidas en el género *Illicium* que son denominadas *anis estrella*. El género *Illicium*, anteriormente se les incluía en la familia botánica conocida como *Magnoliaceae* y posteriormente en la familia *Illiciaceae*, por la semejanza que hay entre las especies. Del género *Illicium* se reportan más de cuarenta especies, la mayoría de origen asiático, Comúnmente se les conoce también como *anis de árbol*, y como *anis estrella* por la forma que adquiere su fruto al madurar y el cual se utiliza como medicinal.

Algunas especies son tóxicas, causan dermatitis, alergias al contacto, así como problemas oculares, circulatorios y nerviosos. Produce vómitos, convulsiones y somnolencia, Esto ha sido motivo para que recientemente, se prohíba la comercialización y el uso tanto de *Illicium verum* como de *Illicium anisatum*. Esta medida se ha tomado por el sector salud de diversos países del mundo, debido a la posibilidad de mezclas diferentes especies, pero también intervienen múltiples factores.

Desde el punto de vista botánico *Illicium*

El Yauhtli

◆ Margarita Avilés y Macrina Fuentes ◆

ANIS DE ESTRELLA *Illicium verum* Hook

FAMILIA MAGNOLIACEAE / ILLICIAEAE



Flor de *Illicium verum*.
http://www-ang.kfunigraz.ac.at/%7Ekatzer/engl/generic_frame.html?Illici_ver.html

illicium verum, y *Illicium anisatum* comparten características muy similares y que en dado momento, es factible confundirlas.

La especie *Illicium verum* es la mas ampliamente conocida, es un pequeño árbol o arbusto de 4 hasta 6 m de altura, con follaje lustroso siempre verde. Sus flores son grandes, vistosas, solitarias y de color crema. Los frutos escondidos entre las hojas, son leñosos, de color café-rojizos con forma de estrella de 8 picos, los cuales corresponden a los *carpelos* del ovario de la flor. Y en cada *carpelo* se desarrolla una semilla de color café claro y brillante, característica que la hace resaltar. Especie originaria de China pero

se cultiva en todo Asia. Habita en clima cálido y está asociada a los bosques tropicales.

La especie *I. verum*, también se le conoce como anís de Siberia, y el de *badián* que en persa significa anís, se emplea como condimento, en la fabricación de perfumes y jabones. Se confunde frecuentemente con *Pimpinella anisum*, especie también de origen asiático y con el mismo principio activo que al volatilizarse le permite despedir el mismo aroma que la especie *I. verum*.

Es importante mencionar que la especie, *Illicium anisatum*, está reportada como planta tóxica. Y es bastan-

te similar a la especie ya descrita. Es de origen Japones, conocida también como *I. religiosum* Siebold & Zucc, *I. japonicum* Siebold y *Bandianifera anisatum* Kuntze,

El uso del *anis estrella* se adoptó en Europa desde el siglo XVII y posteriormente a otros continentes. Es una planta que se utiliza sola o formando compuestos.

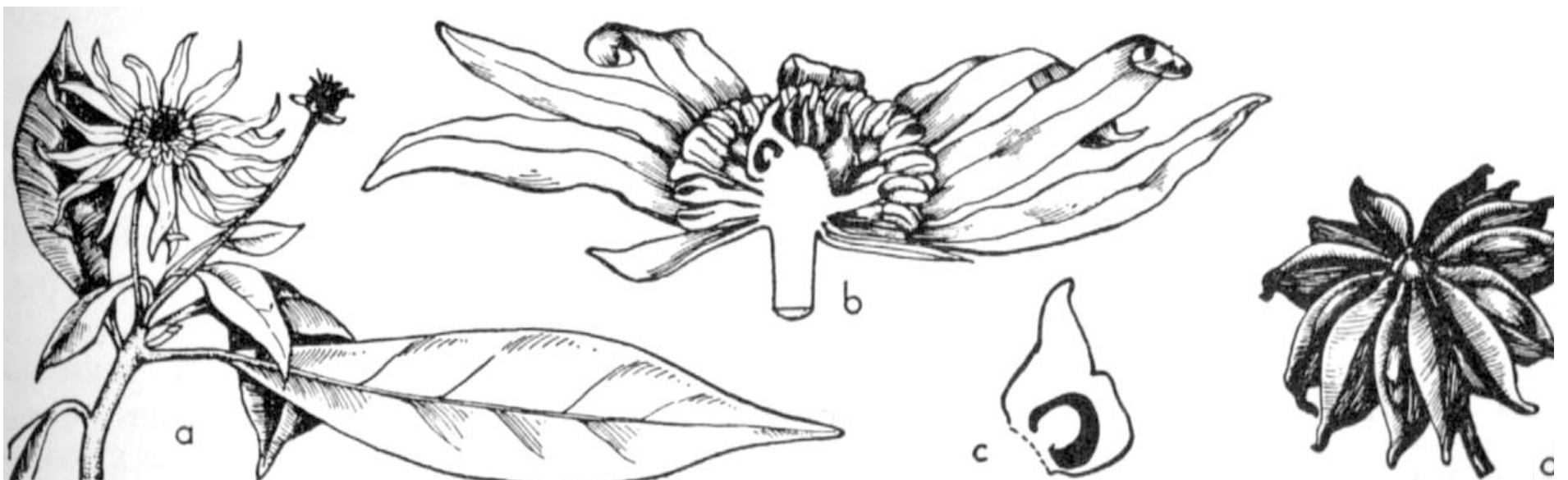
En la medicina tradicional mexicana se utiliza para la disentería, dispepsia, la flatulencia y los cólicos de los niños recién nacidos. Para el hipo y vómito, favorecer la lactancia, y como expectorante. Cuando se sufre de frialdad y coraje. También se aplica como anticonceptivo y contra el flujo blanco.

Los frutos se cortan verdes, y estos se dejan secar hasta adquirir el color café-rojizo, a los cuales se les extrae su principio activo que es un aceite esencial el cual contiene diversas sustancias denominadas monoterpenos y variados ácidos. Entre las que se encuentra el *anetol*, sustancia a la cual debe su uso medicinal para resolver problemas digestivos.

Farmacológicamente, se han realizado estudios tanto en animales de laboratorio, como en el hombre. En los primeros se ha demostrado su acción como antibiótico, antiviral y mutagénico del fruto y la semilla. Para el hombre ha sido probada su acción como antiemética, sus aceites son estimulantes para el apetito.

Experimentalmente se ha validado su actividad antibiótica para disentería, vómito y dolor de estómago. SIN EMBARGO, NO SE RECOMIENDA SU USO POR PERIODOS PROLONGADOS Y FRECUENTES, PUESTO QUE SE HAN ENCONTRADO COMPUESTOS QUE SON TÓXICOS CON ACCIÓN MUTAGÉNICA, CAUSANDO SEVEROS DAÑOS IRREVERSIBLES, SOBRE TODO EN LOS NIÑOS.

Esta especie forma parte de la colección de plantas que se comercializan en el estado de Morelos.



Ilustración, género *Illicium*. L.H.Bailey. Manual of cultivated plants

Uso y derechos de autor de las imágenes fotográficas digitalizadas y la creciente generación de imágenes digitales y su futuro epítome en las fototecas del país y del mundo

◆ Ezequiel Castillo Rojas ◆

Parte II y última Nuestro acervo digital

Nuestra fototeca cuenta desde este año con las herramientas necesarias con las que hemos podido digitalizar un gran número de piezas, que incorporadas a las imágenes digitales realizadas por las distintas áreas del Centro INAH Morelos, conforman hasta el momento un acervo digital de más de 15,000 Imágenes.

Dentro de nuestro acervo digital se encuentran los archivos que contienen imágenes de proyectos sustantivos del Centro INAH Morelos, como es el caso del archivo digital de imágenes del proyecto de Catálogo de Bienes Muebles e Inmuebles y Arte sacro, realizado en colaboración con la SSP (Secretaría de Seguridad Pública) conformado por 5,966 imágenes que se encuentra dentro del fondo de Arquitectura. Este material junto con el acervo de imágenes del INI (Instituto Nacional Indigenista), conformado por más de 7,000 imágenes, son acervos que solamente pueden ser consultados de manera digital y, que aunados a los fondos de arqueología, restauración, Jardín, fototeca CIM, conforman el creciente acervo digital de nuestra fototeca.

Sin duda alguna esto nos permite ofrecer a nuestros usuarios una nueva y vasta posibilidad de consulta además de enriquecer el acervo gráfico total de nuestra fototeca.

Si bien nuestro sistema de digitalización y generación de imágenes no obedece hasta el momento a un orden supeditado a nuestro acervo físico, sino más bien a nuestras necesidades de digitalización de imágenes solicitadas por nuestros usuarios y a la generación de imágenes de las distintas áreas de trabajo del centro, (básicamente arquitectura y arqueología), en un futuro esperamos poder iniciar con la digitalización formal de nuestro acervo físico empleando como guía nuestra base de datos que esperamos poder concluir el año próximo. A la fecha de han digitalizado un número importante de imágenes de nuestro acervo, tal es el caso de la serie de imágenes de Viveros Díaz que ya fue digitalizado en su totalidad y que forma parte importante de el acervo físico de nuestra fototeca además de otras imágenes que han sido digitalizadas de manera individual, que en un futuro serán ordenadas e integradas a sus respectivos fondos y series de acuerdo a nuestro sistema de ordenamiento y catalogación de nuestro acervo físico.

autor de las imágenes fotográficas digitalizadas

A partir de 1886 con el Convenio de Berna, México ha suscrito diferentes acuerdos internacionales sobre derechos de autor,(1), (como es nuestra costumbre no todos favorables a nuestro país) de ahí el temor de los archivos y colecciones de imágenes de digitalizar sus acervos. Este temor se puede transformar en una verdadera psicosis cuando este material llega al totalmente violable y accesible espacio cibernético, si bien existen instituciones cuyo objetivo es el de promover la protección de la propiedad industrial e intelectual en todo el mundo como la *Association Internationale pour la protection de la Propriété Intellectuelle*, con sede en Suiza o *The International Federation of Reproduction Rights Organisations*. Lo que es un hecho es que, no importando los esfuerzos que hagan estas organizaciones ni los esfuerzos individuales de un país, nada podrá cambiar mientras no se promueva legislaciones a nivel internacional que no vulneren la soberanía de los países y que no obedezcan a los intereses de las "grandes" naciones o consorcios internacionales como Corbis o Kodak como sucede hoy en día. No podremos evitar que en un futuro nuestros acervos sean digitalizados y puestos en la órbita del ciber-espacio ya que el Internet es y será un sitio muy importante de difusión de nuestros acervos y el no acceder a dichos medios terminaría relegándonos y dificultaría una de las labores más importantes de nuestras fototecas que es la difusión. Por tal motivo considero que tendremos que correr el riesgo, sobretodo fototecas como la nuestra que sus acervos provienen de una institución pública pero no estaría nada mal que pudiéramos contar con leyes que garantizaran el buen uso y los derechos de autor de nuestros acervos que sin duda antes que nada son un parte del patrimonio cultural de un país.

Nota: Para mayor información al respecto consultar la página de Internet, <http://usinfo.state.gov/espanol/ipr/glos.htm>

He aquí un ejemplo de cómo hemos resultado algunos de los puntos en nuestra fototeca.

A partir de este año afortunadamente nuestro número de usuarios ha crecido a más del doble en comparación con los años anteriores y con ello la solicitud de imágenes. Dichas solicitudes provienen básicamente de estudiantes de nivel medio, medio superior y superior incluyendo maestrías y doctorados así como de municipios e investigadores. Al tratarse básicamente de solicitudes

sin fines de lucro y provenientes, en su mayoría, de personas con recursos limitados (estudiantes) se optó, aprovechando las recientemente adquiridas herramientas computacionales, por entregar el material de manera digital acompañado por una carta responsiva de uso de imágenes, en donde las personas o instituciones que las solicitaron, se comprometen a dar los créditos correspondientes al autor y al INAH, dejando claro que es una obra intelectual protegida por la ley de derechos de autor y que por tal motivo queda prohibida su reproducción parcial o total con fines de lucro por cualquier medio físico o digital sin la autorización previa del autor o del responsable del uso o derechos de la imagen. El uso de las imágenes contenidas en dicho CD queda restringido al pactado con anterioridad por las autoridades del Centro INAH Morelos y el usuario de las mismas, será a su vez responsable de cumplir con dicho convenio y de las sanciones correspondientes por el mal uso de su contenido total o parcial, además por supuesto de también cubrir los costos establecidos por la ley federal de derechos, que a la letra dice: **Artículo 178-B.-** *Por los permisos para uso o reproducción por fotografía impresa o en soporte digital de fotografías a cargo de los Institutos Nacionales de Antropología e Historia y de Bellas Artes y Literatura, para fines sancionados por las autoridades competentes de los mismos institutos, se pagarán derechos conforme a las siguientes cuotas:*

I.- **Instituciones públicas** dedicadas a la promoción, enseñanza o investigación de la cultura, la ciencia o el arte, por fotografía \$200.00

II.- Para instituciones personas distintas de las señaladas en la fracción anterior, por fotografía \$300.00

No pagarán los derechos establecidos en este artículo las **autoridades e instituciones públicas** competentes en la investigación, conservación, restauración y recuperación de los monumentos arqueológicos, artísticos e históricos y de las zonas de monumentos, **en términos de la Ley Federal de Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.**

Artículo 234-A.- Por los derechos para la publicación, reproducción o comunicación pública de fotografías, independientemente de los derechos señalados en los artículos 178-A y 178-B de esta Ley, se pagarán derechos por el uso, goce o aprovechamiento de los monumentos arqueológicos, artísticos e históricos, conforme a las siguientes cuotas:

I.- Impreso de 1 a 1000 ejemplares \$125.00

II.- Impresos de 1001 ejemplares en

adelante o publicado en soporte filmado, vidogrado o digital \$375.00

No pagarán los derechos establecidos en este artículo las autoridades competentes en la investigación, conservación, restauración y recuperación de los monumentos arqueológicos, artísticos e históricos y de las zonas de monumentos, **en términos de la Ley Federal de Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.**(2)

Se dará prioridad a las solicitudes con fines educativos no lucrativos es decir Tesis, trabajos de Investigación o difusión y siempre se deberá dar crédito al autor,(respetando título y fecha) y al centro INAH Morelos, además de que se tendrá que entregar una copia del trabajo final realizado con las imágenes solicitadas a las autoridades del Centro INAH Morelos.

El futuro digital esta aquí y tendremos que enfrentarlo con una visión abierta, es verdad que el fenómeno de la fotografía digital hace cada día más difícil la adquisición de los materiales químicos y físicos para los procesos fotográficos "tradicionales" pero quizás ello nos obligue a los que seguimos en contacto con la fotografía tradicional a elaborar como lo hacían los fotógrafos del siglo XIX nuestros propios elementos y herramientas de trabajo, como emulsiones, papeles y porque no también nuestras máquinas fotográficas que poco a poco irán desapareciendo de los estantes de las tiendas dedicadas a la fotografía, esto sin duda nos ayudara a comprender aun más el pasado de la fotografía, en conclusión veamos lo bueno y no lo malo de esta situación, controlemos nosotros a la tecnología no que la tecnología nos controle a nosotros.

Lo anterior es sólo una sinopsis de nuestros primeros pasos y del cómo hemos ido encarando nuestra situación en particular. Sin duda en este renglón todas las fototecas del mundo se encuentran en su etapa de infancia pero para llegar a una madurez plena tendremos que primero garantizar nuestro presente sin desviar nuestros caminos primarios que son los de conservar, catalogar y difundir la memoria gráfica de la humanidad, que un segundo después de haber sido capturada por una cámara, sea cual sea su tipo, ya es parte de la historia. Por tal motivo nos compete a nosotros velar por su futuro.

Comentarios al correo electrónico: fototeca.mor@inah.gob.mx

Notas

(1) *Ver Acuerdos Internacionales en <http://pp.com.mx/legalfaq/node49.html>*

(2) **FUENTE DE DATOS: LEY FEDERAL DE DERECHOS.**

Uso y derechos de

	Consejo Editorial: Ricardo Melgar, Lizandra Patricia Salazar, Jesús Monjarás-Ruiz, Miguel Morayta y Barbara Koniczna
	Coordinación: Patricia Suárez Ortega Formación: Luis Sánchez García difusion.mor@inah.gob.mx Matamoros 14, Acapantzingo